

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 04 de Septiembre de 2017.-
DECRETO ALC. N° 3.342/2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Supremo N° 2.385 del Ministerio del Interior, fija texto refundido y sistematizado de DL N° 3.063 de 1979, Ley Sobre Rentas Municipales, Artículos 47, 48, 58 y 66; Ley N° 19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos; Memorandum N° 322/2017, de fecha 01 de Septiembre de 2017, del Jefe de Rentas Municipales, Juan Reyes Patiño, que adjunta antecedentes comerciales del contribuyente Abarrotes Económicos S.A (Supermercado Acuenta), para que la Patentes Comercial, sea anulada del sistema, en virtud de que en su oportunidad fue cambiada por patente de Alcohol.

DECRETO:

Rebajese del Sistema, el siguiente Rol de Patente Comercial y Microempresa Familiar, por la causal de **Término de Giro-Cierre Sucursal:**

NOMBRE	RUT	ROL
ABARROTES ECONÓMICOS S.A.	[REDACTED]	205751

2.- Déjese establecido que, conforme lo informado por el Departamento de Rentas Municipales, los contribuyentes titulares de las Patentes referidas, se encuentran al día en el pago de las mismas.

3.- Encárguese al Departamento de Rentas Municipales, notificar por la vía más expedita al contribuyente, del contenido de la presente resolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JVD/pdv
Distribución:
-Adm y Finanzas
-Dir. Control
-Dpto. Rentas



ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO

ALTO HOSPICIO